



Oficina de Información y Respuesta

Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa www.cel.gob.sv

RESOLUCION DE INFORMACIÓN

San Salvador, a las catorce horas con treinta minutos del día 21 de marzo de 2014, el Oficial de Información de la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa- CEL luego de haber recibido y admitido la solicitud de información No. CEL-2014-16 presentada a través de correo electrónico de la Oficina de Información y Respuesta de esta dependencia, por parte de

se ha analizado el fondo de lo solicitado, identificando que lo siguiente:

1. Contrato entre la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lema (CEL) y el consorcio constructor UDP, integrado por las constructoras Queiroz Galavao S.A. y Andritz Hydro Inepar, para la expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre.

Se encuentra reservado bajo la Declaratoria de Reserva No. 00028-2013, publicado en el Índice de Información reservada que se encuentra disponible en el Portal de Transparencia de CEL, dicha reserva está de acuerdo a lo establecido en el Art. 19 de la LAIP (e. La que contenga opiniones o recomendaciones que formen parte del proceso deliberativo de los servidores públicos, en tanto no sea adoptada la decisión definitiva, h. La que pueda generar una ventaja indebida a una persona en perjuicio de un tercero).

Oficial de Información Institucional



OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa CEL
Dirección: 9ª Calle Poniente N° 950 Centro de Gobierno San Salvador, El Salvador, Centro América
Teléfono de la OIR: 2260-0000 - Email – oir@cel.gob